



SE ENFOCA EN CONSULTAS DE ESPECIALIDAD Y CIRUGÍAS.

Firman convenio para reducir listas de espera

SALUD. *Facilitará contar con apoyo de especialistas, principalmente médicos.*

El Servicio de Salud Osorno (SSO) y la Fundación Lista de Espera firmaron un convenio de colaboración orientado a llevar a cabo procesos de cooperación para contribuir a la reducción de listas de espera (LE) en la Red Asistencial de la provincia, en los ámbitos de consultas de especialidad, procedimientos y cirugías, según requerimiento local.

El convenio fue suscrito por la directora ejecutiva de dicha fundación, Pilar Santa María, y por el director del SSO, Rodrigo Alarcón, quienes destacaron que esta iniciativa busca colaborar con la resolución de esta brecha en beneficio de la salud pública del territorio y su comunidad. En lo específico, apunta a LE no GES, y excepcionalmente GES.

El texto agrega que la priorización de los proyectos ela-

borados en conjunto se hará según la antigüedad de ingreso al Sistema de Gestión de Tiempos de Espera del Ministerio de Salud (Minsal), correspondiente a beneficiarios Fonasa del sistema público de salud.

“Nuestra fundación se formó en la Región de Los Lagos el año 2021, en plena pandemia, cuando un grupo de personas vimos la necesidad – que siempre ha existido – de poder ayudar a resolver listas de espera. Así es que estamos contentos de haber firmado este convenio”, aseguró la directora ejecutiva de Fundación Lista de Espera, Pilar Santa María.

El director del SSO, Rodrigo Alarcón, dijo que “este convenio nos permite acceder a ayuda de profesionales de diferentes especialidades, fundamentalmente médicos, que nos va a permitir trabajar en conjunto para poder ir cerrando esta brecha”. ☞